

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 6 de Febrero de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO B3
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 13.2**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Teresa Arias Marco

LOS VOCALES:

D. Juan Sancho de Salas

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: B3_440

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: MATEMÁTICAS

Área: GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a CARLOS CAÑADA MORENO por no haber subsanado la causa de exclusión y admitir CARLOS JESÚS MORENO ÁVILA, al demostrar que sí había registrado la solicitud en tiempo y forma.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18h20' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 5 de febrero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo

Teresa Arias Marco

Juan Sancho de Salas

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE N° B3_440

ANEXO AL ACTA N° Número de acta.2

Solicitantes	4	3	2	5	1
	CALDERÓN PÉREZ, LUIS ÁNGEL	FERNANDEZ BARROSO, JOSÉ MANUEL	MARTÍNEZ BOHORQUEZ, RAÚL	MERINO DELGADO, DANIEL FRANCISCO	MORENO ÁVILA, CARLOS JESÚS
2a	3,563	2,531	3,900	1,500	3,675
2b	1,500	1,313	1,500	0,500	2,000
2c	0,000	0,000	5,000	0,000	5,500
2d	1,200	1,200	0,000	1,200	1,200
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	1,600	1,200	1,600	1,600	1,600
2	7,863	6,244	12,000	4,800	13,975
2N	2,359	1,873	3,600	1,440	4,193
3a	2,634	1,725	0,600	0,000	0,820
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,005	0,000	0,000	0,025
3d	0,000	0,000	0,050	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	1,000	1,000	0,050	0,150
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,100	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,500
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	2,734	2,730	1,650	0,050	1,495
3N	0,820	0,819	0,495	0,015	0,448
4a.1	0,000	0,000	4,800	0,000	5,150
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000	2,183
4a.3	0,938	1,888	0,000	0,071	0,177
4b	0,287	0,307	0,300	0,000	0,600
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	2,775	3,600	9,000	0,000	6,750
4d+4e	0,425	2,750	1,700	0,000	2,875
4f	0,000	0,000	0,976	0,000	3,304
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,271	0,000	0,100
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	4,424	8,545	17,047	0,071	21,139
4N	0,885	1,709	3,409	0,014	4,228
5	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000
6	0,000	0,000	0,000	1,200	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,120	0,000
TOTAL	4,064	4,401	7,504	1,589	8,869
(*)					

Jus
Juan B. Sanchez de Salas

[Signature]
TERESA ANIBES MARCO

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE N° B3_440

ANEXO AL ACTA N° Número de acta.2

1	MORENO ÁVILA, CARLOS JESÚS	8,869
2	MARTÍNEZ BOHORQUEZ, RAUL	7,504
3	FERNÁNDEZ BARROSO, JOSE MANUEL	4,401
4	CALDERÓN PÉREZ, LUIS ÁNGEL	4,064
5	MERINO DELGADO, DANIEL FRANCISCO	1,589

En Badajoz , a 5 febrero de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Teresa Arias
Marco



Juan Sancho de Salas